

Resolución Rectoral UNDEF N° **267**/2023

Expediente UNDEF N° 381/2022

BUENOS AIRES, **18 AGO 2023**

VISTO:

El Expediente UNDEF N° 381/2022, las Resoluciones Rectorales UNDEF N° 243/2022, N° 303/2022, N° 429/2022, la Disposición FADENA N° 03/2023, el Decreto N° 1246/15; y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Rectoral UNDEF N° 243/2022 se aprobó el Reglamento de Concursos para Docentes Universitarios.

Que mediante Resolución Rectoral UNDEF N° 303/2022 se dispuso el llamado a concurso de CUATRO (4) cargos docentes en las áreas de conocimiento "Metodología de Investigación", "Relaciones Internacionales y Geopolítica", "Gestión Pública" y "Producción de Información" de la Facultad de Defensa Nacional.

Que el Dr. Sergio EISSA, DNI 20.425.835 se inscribió para concursar en el área de "Gestión Pública".

Que por Resolución Rectoral UNDEF N° 429/2022, se aprobó la nómina de los Jurados.

Que, mediante Dictamen del 14 de marzo del 2023, el Jurado recomendó el otorgamiento del cargo concursado al Dr. Sergio EISSA.

Que según Disposición FADENA N° 03/2023, de fecha 10 de abril, el Decano de dicha unidad académica, propone la designación de la persona mencionada en carácter de Profesor Titular con dedicación simple.

Que, teniendo en consideración la fecha de la Disposición citada precedentemente y que el docente se encontraba transitoriamente en uso de dicha función, la designación será retroactiva al 1° de mayo de 2023.

Resolución Rectoral UNDEF N° **267** /2023

Expediente UNDEF N° 381/2022

Que según el Artículo 74 del Estatuto de la Universidad de la Defensa Nacional, "Todos los Profesores durarán CINCO (5) años en el desempeño de sus funciones".

Que han tomado intervención la Facultad de Defensa Nacional, la Secretaría Académica, la Secretaría General y la Secretaría de Administración.

Que la Asesoría Jurídica ha tomado la intervención de su competencia.

Que en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 60 del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA DEFENSA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar al Dr. Sergio EISSA, DNI 20.425.835, como Profesor Titular Ordinario con dedicación simple (Convenio Colectivo Homologado por el Decreto N° 1246/15) en el área de Gestión Pública de la Facultad de Defensa Nacional; retroactiva al 1° de mayo de 2023 y por el término de CINCO (5) años, en el marco del concurso dispuesto por Resolución Rectoral UNDEF N° 303/2022.

ARTÍCULO 2°: Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente con cargo al Presupuesto de Gastos de la UNDEF para el ejercicio 2023.

ARTÍCULO 3°: Establecer que el mencionado agente deberá realizar el examen médico preocupacional en un plazo no mayor a TREINTA (30) días. Superado dicho plazo y de no contar con el apto correspondiente, de pleno derecho, se procederá a dar de baja el cargo en cuestión.

ARTÍCULO 4°: Regístrese, notifíquese al Dr. Sergio EISSA, comuníquese a la Facultad de Defensa Nacional y a la Secretaría Académica del Rectorado. Cumplido, pase a la Secretaría de Administración para la prosecución del trámite.


JORGE BATTAGLINO
RECTOR
UNIVERSIDAD DE LA DEFENSA NACIONAL